



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS
PROVINCIA AZUA, RD.**

C/ Máximo Gómez No. 25, Tel 809-521-9790

RNC: 416-00045-3

Municipio Las Charcas, Provincia Azua
03 de febrero, 2025

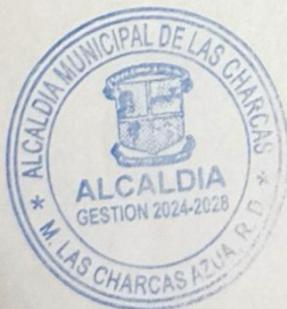
A : **Sr. Brennis J. Fontánez Martínez**
Alcalde Municipal
De : **Charolin Lisbeh Rosa Calderón**
Enc. RAI
Asunto : **Remisión de estadísticas de la gestión OAIM**

Cortésmente me dirijo a usted, con la finalidad de poner en conocimiento que, durante el mes de enero de 2025 se realizó una (1) solicitud de información pública ante este Ayuntamiento Municipal.

Le remitimos la información para su conocimientos y fines de lugar, en cumplimiento con lo establecido en la Ley No. 200-04 y el Sistema de Monitoreo a la Administración Pública (SISMAP MUNICIPAL) en su Sub-indicador 5.02, de cara a brindar las informaciones solicitadas por los ciudadanos.

Agradeciendo la atención a la presente misiva.

Atentamente



*Recibido por
Juan de Dios Rodríguez
ASST. Alcalde
4/2/2025*

Responsable Acceso a la Información Pública R.A.I Las Charcas.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS
PROVINCIA AZUA, RD.

C/ Máximo Gómez No. 25, Tel 809-521-9790
Email: ayuntamientolascharcas@gmail.com
RNC: 416-00045-3

*Reembolsado por
Juan de Dios Rodríguez
ASST - Alcalde
4/2/2025*

GESTION 2024-2028

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ENERO 2025

| FECHA | NOMBRE DEL SOLICITANTE | INFORMACION SOLICITADA | DEPARTAMENTO QUE LE ATENDIÓ | FECHA DE TRABAJA LA INFORMACIÓN | MODO DE ENTREGA IMPRESO, CORREO, ETC | FECHA DE ENTREGA |
|------------|--|---|-----------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| 31/01/2025 | Licdo. Francisco Javier Peña Calderón | Monto salarial y sus variaciones devengado por las secretarias o el secretario del consejo de regidores durante el periodo de enero 2012 hasta diciembre 2024 | OAIM | 10/01/2025 | Impreso | 16/01/2025 |



Charolin Rosa
Charolin Lisbeh Rosa Calderón
Responsable de acceso a la Información
Ayuntamiento Municipal Las Charcas

